

**Período de sesiones de 2018**

27 de julio de 2017 a 26 de julio de 2018

Tema 4 del programa

**Elecciones, presentación de candidaturas,
confirmaciones y nombramientos****Elección de nueve miembros de la Junta Coordinadora del
Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el
VIH/SIDA****Nota del Secretario General**

1. La Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) tiene 22 miembros. De conformidad con su decisión 1995/223, el Consejo Económico y Social debe elegir, de entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los Estados observadores, a nueve miembros de la Junta Coordinadora del Programa para un mandato de tres años que comenzará el 1 de enero de 2019, a fin de cubrir las vacantes que se producirán el 31 de diciembre de 2018 al terminar el mandato de los miembros siguientes: China, Ecuador, Federación de Rusia, Ghana, Japón, Malawi, Portugal, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y Suecia.
2. La elección se celebrará durante las reuniones de coordinación y gestión del Consejo, que tendrán lugar del 16 al 18 de abril de 2018.
3. Los nueve miembros se elegirán con arreglo a la distribución siguiente:
 - a) Dos miembros de los Estados de África;
 - b) Dos miembros de los Estados de Asia y el Pacífico;
 - c) Un miembro de los Estados de Europa Oriental;
 - d) Un miembro de los Estados de América Latina y el Caribe;
 - e) Tres miembros de los Estados de Europa Occidental y otros Estados.
4. En el anexo de la presente nota se indica la composición de la Junta Coordinadora del Programa en 2018.



Anexo

Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

(22 miembros; período de tres años)

Composición en 2018

Cinco miembros de los Estados de África

Argelia (2019), Congo (2020), Ghana* (2018), Madagascar (2019), Malawi* (2018)

Cinco miembros de los Estados de Asia y el Pacífico

China* (2018), India (2019), Indonesia (2019), Irán (República Islámica del) (2020), Japón* (2018)

Dos miembros de los Estados de Europa Oriental

Belarús (2019), Federación de Rusia* (2018)

Tres miembros de los Estados de América Latina y el Caribe

Chile (2020), Ecuador* (2018), México (2019)

Siete miembros de los Estados de Europa Occidental y otros Estados

Alemania (2019), Australia (2020), Estados Unidos de América (2019), Finlandia (2020), Portugal* (2018), Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte* (2018) y Suecia* (2018)

* Miembro saliente.